

La propuesta presentada por la Asociación Española Sucursal Atlántida de **Bicentenario** materiales por un monto de hasta \$69.000 para la compra de chapas y pintura de los refugios peatonales y que se inicie los trámites para un convenio de patrocinio público-privado a cambio de la instalación de publicidad en dichos refugios .

**RESULTANDO:** Que el Concejo Municipal no presenta objeciones ante lo presentado y entiende importante que se prevea el mantenimiento de dichos refugios en los años siguientes.

**ATENTO**

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

**RESUELVE:**

1. Aceptar la donación por un monto de hasta \$69.000 en materiales para la construcción de refugios antes mencionados .
2. Realizar los trámites pertinentes para la confección del convenio de patrocinio en el cual se incluya el mantenimiento anual de los refugios instalados a cambio de la publicidad solicitada por la Asociación Española.
3. Poner en conocimiento de lo resuelto a la Dirección de Acondicionamiento Urbano.
4. Notificar a los gestionantes de lo resuelto.
5. Incorpórese al Registro de Resoluciones, MAURO JUNCAL, Alcalde Interino del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada en fecha 20 de agosto del 2018

  
Mauro Juncal

Alcalde Interino Municipio de Atlántida

Susana Camerosano

  
Carlos Schiav

  
William Bermolen

  
Ángela Bermolen

